Asamblea Territorial 3er Congreso Nacional de Educación "Maestra Enriqueta Compte y Riqué" Organiza y convoca: Asociación de Docentes de Universidad de la República ADUR Lunes 30 de octubre de 2017 Montevideo, Emilio Frugoni 1415, 17.30 hs

Desde la Asociación de Docentes de la Universidad de la República invitamos a docentes y trabajadores de distintas ramas de la educación pública, estudiantes, vecinos/as, público en general, a participar de esta Asamblea territorial.

La Universidad como tal participa del Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública, y de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Educación. Desde el año 2008 la Ley General de Educación estableció al Congreso como espacio nacional de debate del Sistema Nacional de Educación, con carácter asesor y consultivo.

Para esta instancia contamos con cuatro ejes de intercambio y discusión, a los que se podrán sumar otros: a) Aportes para la elaboración de un Plan Nacional de Educación; b) Educación, diversidad y diversificación; c) Los desafíos de la educación; d) Democratización, universalización y educación de calidad. (ver documentos del Congreso)

Como docentes y trabajadores universitarios entendemos fundamental aportar a este proceso de discusión y elaboración colectiva, con carácter democrático y plural, apuntando a que las elaboraciones y conclusiones del Congreso puedan tener un carácter vinculante en relación a la elaboración de una política educativa nacional para el Sistema Nacional de Educación Pública, con un horizonte de al menos 15 o 20 años.

Como gremio y sindicato de docentes universitarios nos sentimos solidarios con el desarrollo, ampliación y democratización del sistema de educación pública nacional en sus múltiples dimensiones, como una contribución ineludible para el avance de la democratización social y el desarrollo con justicia social en nuestro país.

En particular en relación a la Universidad de la República nos enfrentamos a múltiples desafíos. Por un lado nos manifestamos en cuanto a la imperiosa necesidad de poder alcanzar como piso básico el 6 % para la educación pública (Anep/Udelar), así como destinar el 1% para investigación y desarrollo, para poder cumplir con los objetivos crecientes de desarrollo de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

Por otra parte se presentan varios desafíos, sobre los cuales como Adur y como UdelaR hemos venido trabajando en estos últimos años: continuar ampliando (con una tendencia a la universalización) el acceso y permanencia de los estudiantes en su derecho a la educación universitaria; seguir profesionalizando y calificando la carrera docente, superando múltiples situaciones de precariedad laboral de amplios sectores de los docentes universitarios; continuar y profundizar el desarrollo institucional de la UR en el interior del país; favorecer la ampliación del sistema de becas para estudiantes de grado y posgrado; continuar fortaleciendo con recursos genuinos el desarrollo de posgrados y de la investigación cientifica y la creación cultural en todas sus formas; favorecer el desarrollo de programas y proyectos de extensión y relacionamiento con el medio, nutriendo a la Universidad con un mayor aporte ciudadano y social; encontrar una solución a la situación de precariedad edilicia que vive el Hospital de Clínicas, apuntando a integrarlo efectivamente al Sistema nacional integrado de salud; favorecer la consolidación de políticas y recursos para el desarrollo y la formación de los funcionarios técnico/administrativos y de las estructuras de gestión; contribuir con el desarrollo de la formación docente universitaria y aportar a programas de posgraduación con docentes de enseñanza primaria, media y técnica; continuar articulando iniciativas en el marco del desarrollo de un sistema nacional de educación pública, etc.

En este contexto de estas u otras preocupaciones y propuestas, convocamos para participar en esta instancia a todos aquellos ciudadanos/as interesados/as. Entendemos importante en esta instancia contribuir para el debate del eje 1, vinculado a los aportes para un Plan Nacional de Educación, aunque también tomando en cuenta otros eventuales aportes en los tres ejes restantes.

Los/las esperamos!